



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, once (11) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO	ACCIÓN POPULAR
ACCIONANTE	JORGE MARIO DUEÑAS ROMERO
ACCIONADA	COOPERATIVA COLANTA
RADICADO	05001 31 03 002 2017 00407 00
ASUNTO	FIJA FECHA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO.

Por ser la etapa procesal para ello, se procede a fijar como fecha para que tenga lugar la audiencia de PACTO DE CUMPLIMIENTO de conformidad con lo previsto en el artículo 27 de la Ley 472 de 1998, el día **MARTES VEINTITRÉS (23) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS 09:00 A.M.**

Para su realización, se les enviará a las partes e intervinientes con la debida antelación, el enlace del aplicativo Lifesize, o aquel que para la fecha de su realización, esté autorizado por el Consejo Superior de la Judicatura.

Notifíquese esta decisión, personalmente o mediante oficio a todas las personas naturales y jurídicas que intervienen en este proceso, previniéndoles que la audiencia se desarrollará conforme a la citada norma y que la inasistencia injustificada les acarrearán las sanciones allí previstas.

NOTIFÍQUESE

6.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 054

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 12 de abril de 2024

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4c728c5e1f51c368b4e6f38a111516b417806108783e2f0705164f464ad9f1a0**

Documento generado en 11/04/2024 01:43:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>